



Oportunidades

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

El SEDIAP es un servicio concertado en el ámbito de servicios sociales de las Islas Baleares, dirigido a la atención y a la intervención integral de niños y niñas de 0 a 6 años con trastorno del desarrollo o en situación de riesgo por discapacidad auditiva, a sus familias y entorno.

Prestamos el servicio en la isla de Mallorca y sus áreas de intervención son:

- Atención Familiar
- Atención Social
- Logopedia

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA

El SAIPA, es un servicio concertado con el IMAS que ofrece Atención Integral a todas las personas con grado de discapacidad y mayores de 6 años residentes en la isla de Mallorca.

Sus áreas de intervención son:

- Atención familiar, Atención Psicológica y Atención Social
- Logopedia
- Apoyo pedagógico
- Orientación e Inserción Socio laboral
- Formación
- Accesibilidad

PROGRAMA UVAI

El Programa UVAI, es un programa de la Conselleria d'Educació i Formació Professional del Govern de les Illes Balears que ofrece asesoramiento a centros educativos y apoyo especializado al alumnado con discapacidad auditiva de todas las Islas Baleares.



G CONSELLERIA
O FAMÍLIES
I I AFERS SOCIALS
B



G CONSELLERIA
O EDUCACIÓ
I I UNIVERSITATS
B

IMAS
Departament de
Benestar Social
Consell de Mallorca

soib
formació
i ocupació



Cofinançat per
la Unió Europea

SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Acciones de orientación e inserción sociolaboral para personas con discapacidad sensorial auditiva, enmarcadas en el programa "SOIB Concertación Servicio de Orientación Profesional", promovido por el SOIB y con la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Prestamos el servicio en la Isla de Mallorca.

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR

El Servicio de Atención Sociofamiliar es un servicio enmarcado en el ámbito de Servicios sociales de las Islas Baleares, dirigido a personas con pérdida auditiva y sus familias.

El servicio en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera cuenta con la financiación de la Conselleria de Famílies i Afers Socials del Govern de les Illes Balears a cargo de la asignación del 0,7% del IRPF, y sus áreas de intervención son:

- Asesoramiento familiar y atención psicológica
- Asesoramiento logopédico
- Acciones sociales y personales
- Acciones de difusión y sensibilización

ASPAS
FUNDACIÓ

PALMA: Sede Principal

C/ Ramón Nadal, 4 • 07010 Palma • Tel. 871 57 00 73

INCA:

C/ Doctor Fleming, 37
07300 Inca

MANACOR:

Ronda de Port, 64
07500-Manacor



aspas@fundacionaspas.org



www.fundacionaspas.org



[fundacionaspas](https://www.facebook.com/fundacionaspas)

Misión:

Defender, reivindicar y garantizar los derechos e intereses de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.





M. Agnès Melià

Coordinadora Unidad Sociolaboral
de Fundación ASPAS

La palabra OPORTUNIDAD (que proviene del latín “O p p o r t u n i t a s”), etimológicamente significa “estar frente a un puerto”, y se utilizaba para referirse al momento de llegar al puerto, a salvo, después de haber pasado una larga travesía en el mar.

Con la llegada al puerto se abrían OPORTUNIDADES, entendidas como momentos o circunstancias propicias para obtener algún beneficio, o para realizar alguna acción que resultara muy provechosa para mejorar cualquier aspecto y cumplir con los objetivos propuestos. Así, los navegantes denominaban al buen viento que los llevaba a puerto como el “viento oportuno”.

En nuestro caso, “el viento oportuno” serán aquellos agentes y recursos que facilitan que las personas podamos llegar a un “buen puerto”, y que podamos tener oportunidades en todos los ámbitos de nuestra vida.

De esto va esta revista, y en ella encontraréis ejemplos concretos de “navegantes” que remamos conjuntamente para que las personas con discapacidad auditiva cumplan sus objetivos, con “buen viento”.

NOTICIAS BREVES

4

Visita del Ayuntamiento de Manacor al centro de Fundación ASPAS
II Simposio Ibérico de Audiología

ACTIVIDADES

5

Arteterapia

ARTÍCULOS Y ENTREVISTAS

6

La colaboración de las empresas en la inserción laboral de personas con discapacidad auditiva

Importancia del trabajo colaborativo en los procesos de orientación e inserción sociolaboral

Un ejemplo de la colaboración entre Aspás y centros de educación de personas adultas
Programas de formación y ocupación y itinerarios de inserción: colaboración clave para la mejora de competencias

Impacto de la colaboración entre los programas formativos para personas con discapacidad del Imas y la Fundación Aspás

La colaboración en los procesos de selección entre las empresas y Aspás

El impacto de la coordinación entre los servicios comunitarios y Fundación Aspás

PROTAGONISTAS

15

Joana María Botellas

Yaiza Suñer

Juana María Cañas

Vladislav Pyven

Formación dual en Fundación ASPAS

ACCESIBILIDAD

19

Garantizando la inclusión laboral: accesibilidad para personas con discapacidad auditiva en las Islas Baleares

ASPAS RESPONDE

20

¿Cuál es la función de los sindicatos?

¿Cuáles son los nuevos permisos laborales para favorecer la conciliación familiar y laboral?

¿Qué diferencias hay entre el Estatuto de los Trabajadores y los Convenios Colectivos?

ASPAS Café

23

EDITA

Fundación ASPAS
C/Ramón Nadal, 4. Palma (Illes Balears)

DEPÓSITO LEGAL

DL PM 999-2013
ISSN 2340-891X

CONSEJO EDITORIAL Y REDACCIÓN

Jaime Ferrer • M^a Magdalena Vanrell
M^a Agnès Melià • Carme Zolito
Mateu Bosch • Joana M^a Pons
Cati Balaguer • M^a Carmen González

COLABORA EQUIPO TÉCNICO ASPAS

Cristina Terrassa Araceli Merino
Irene Martín Rosa Calafell
Azucena Gutierrez Mateu Morlà
Carla Gonzalo Aina Crespí
Mercedes Alvarez Ivón González

MAQUETACIÓN

Jaume Bennàssar

IMPRESIÓN

Gráficas Loyse

Visita del Ayuntamiento de Manacor al centro de Fundación ASPAS

El pasado mes de septiembre tuvimos la visita a nuestro centro de ASPAS en Manacor del Sr. Miquel Oliver Gomila, alcalde de la localidad de Manacor, y la Sra. Carme Gomila Domínguez, delegada de Servicios Sociales y Educación del Ayuntamiento.

Durante esta visita, el director-gerente de la Fundación, Jaime Ferrer; la coordinadora técnica, Magdalena Vanrell, la coordinadora de la unidad sociolaboral, Agnès Melià, y la responsable y logopeda de los centros de Inca y Manacor, Carme Zoilo, pudieron presentar al actual equipo de gobierno nuestra misión, visión y valores como Fundación, así como conocer las instalaciones donde desarrollamos todas las actividades y servicios en la comarca de Manacor.



II Simposio Ibérico de Audiología

El pasado mes de octubre fuimos invitados al II Simposio Ibérico de Audiología en niños con sordera organizado por el Programa Infantil Phonak en el Palacio de Congresos de Salamanca.



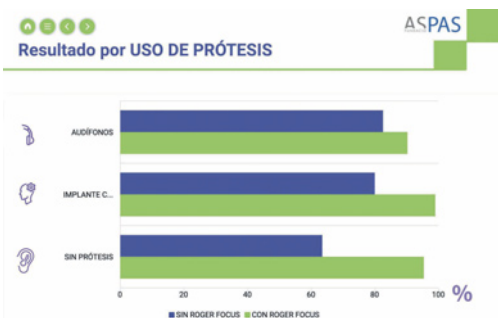
El objetivo de este simposio fue compartir entre profesionales de España y Portugal inquietudes sobre la intervención en niños con sordera y buscar puntos de encuentro para desarrollar acciones consecutivas para

mejorar la intervención en la población infantil.

Las ponencias se desarrollaron en base a estos tres temas:

- Avances en Intervención Interdisciplinar en Audiología Infantil.
- Evaluación Audiológica y Tecnología Auditiva.
- Formación en Audiología y Proyectos de Investigación.

En nuestro caso, nuestra compañera María Cerro, se encargó de exponer: "Experiencia y estudios sobre evaluación de la audición con micrófono remoto en pérdidas auditivas unilaterales" dentro del bloque de Evaluación Audiológica y Tecnología auditiva.



Fue una experiencia muy enriquecedora para nosotras el poder compartir conocimientos con otros profesionales del ámbito de la audiológica infantil.

Arteterapia

En los meses de octubre y noviembre, los niños y niñas de Fundación ASPAS participaron en el Taller de expresión emocional a través del arte, llevado a cabo por la Associació Balear d'Artterapeutes (ABART), organizados por el Instituto Balear de la Mujer, realizados en Palma y Manacor.

Los talleres fomentan la expresión creativa a través de las artes plásticas, para reforzar la gestión de emociones entre los niños, niñas y adolescentes. Se han llevado a cabo cuatro sesiones, donde el juego artístico ha sido la clave para la relajación y la expresión de sentimientos.

Pilar ha sido la arteterapeuta de ABART que nos ha acompañado en este proceso, guiando la actividad con un momento de bienvenida; un espacio de libre creación artística, creando un espacio seguro y libre de juicios, para facilitar la expresión, la exploración e introspección, donde los niños y niñas han podido relajarse y reflexionar sobre sus producciones artísticas; y finalmente un espacio de cierre para exponer sus ideas y pensamientos sobre el cuadro realizado, dando la oportunidad de reflexión antes, durante y después de la creación. Pilar nos deja una aportación sobre la actividad realizada: gracias al arte y a las observaciones, se ha trabajado el autoconocimiento y la autoestima, ya que al proyectar los sentimientos y emociones sobre la obra y compartir la experiencia con el resto de grupo, se crea un sentimiento de aceptación con el refuerzo positivo de los demás.

El momento de creación de la obra es libre, para trabajar la relación entre todos y todas, promoviendo el respeto y la igualdad. Durante este tiempo han



podido expresar sus emociones encima del cuadro de la manera que han querido, utilizando el material proporcionado. Ha sido un trabajo espontáneo que fomenta la agilidad expresiva, la resolución de conflictos, diferentes maneras de relacionarse y la gestión de los límites.

Han quedado unas obras muy bonitas y han disfrutado de todo el proceso.

Importancia del trabajo colaborativo en los procesos de orientación e inserción sociolaboral

Desde la Fundación Aspás siempre se ha trabajado desde una visión global e integral de atención a las personas con discapacidad auditiva. Desde esta perspectiva, siempre se ha trabajado conjuntamente y de manera coordinada entre diferentes servicios, tanto de la Fundación como otros servicios externos, en los que está atendida la persona. Además, el trabajo interdisciplinar es uno de los pilares en los que la Fundación Aspás fomenta su intervención, porque es la única forma de potenciar la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y conseguir su real inclusión social, educativa y laboral, así como el asegurar una intervención profesional coherente, lógica y eficiente.

Así, no se puede plantear el éxito de la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad auditiva que atendemos en ASPAS sin tener en cuenta a la persona en su globalidad, con todas sus necesidades y demandas y, por ello, sin tener en cuenta el contexto y el entorno de ésta. Tanto la persona (su situación, sus características, sus habilidades, etc) como su entorno, condicionan todos los aspectos de su vida, y entre ellos, su proceso de inserción laboral.

En Fundación ASPAS, los procesos de inserción sociolaboral se llevan a cabo a través del proyecto "SOIB Concertación



Servicio Orientación Profesional" para personas con discapacidad auditiva, promovido por el SOIB y con la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Y en ellos un aspecto clave es realizar acciones coordinadas con todos aquellos agentes y recursos que sean necesarios en ese proceso de inserción (recursos sanitarios, sociales, formativos, educativos, ocupacionales, etc.) y que se conviertan en "FACILITADORES", por su capacidad de incidencia en el proceso así como en el aumento de oportunidades para la persona. Podemos dividir estos

facilitadores en cuatro grandes categorías:

- Los agentes que ponen en contacto a las personas con ASPAS, y que siguen vinculados a nuestra entidad mientras sigue abierto el proceso que realiza la persona.
- Los agentes y entidades que realizamos el acompañamiento a la persona atendida en su proceso de inserción sociolaboral, a través de un itinerario personalizado.
- Los agentes y recursos de la comunidad que participan y se implican en el itinerario individualizado de la persona, proporcionándole

oportunidades para adquirir o mejorar competencias que necesita para su inserción sociolaboral.

- Los agentes que ofrecen puestos de trabajo a las personas atendidas en ASPAS, a través de un contrato de trabajo; es decir: empresas.

En esta revista queremos dar visibilidad a esos recursos facilitadores y que ellos mismos expliquen sus experiencias de participación en el proceso de inserción sociolaboral de personas atendidas en nuestra Fundación.

Agentes facilitadores de la inserción sociolaboral



ADHEAR

Pegar. Unir. Oír.

ADHEAR le permite experimentar un mundo lleno de sonidos, sin cirugía y sin presión sobre la piel. Simplemente pegue el adaptador adhesivo detrás de la oreja, acople ADHEAR y empiece a oír al instante.

Conozca más sobre nuestro revolucionario sistema de conducción ósea en medel.com/adhear



La colaboración de las empresas en la inserción laboral de personas con discapacidad auditiva

Entrevista a Pablo Ruiz, Director de Recursos Humanos y Logística de Agroilla

Corporació Agroalimentària Agroilla S.L. es una empresa que se dedica a la venta al por mayor de fruta y verdura, cuya distribución se realiza en su nave central en Mercapalma, cuya fuerza radica en sus socios productores, que cultivan todo tipo de fruta y verdura para su distribución a todos los niveles (hostelería, restauración, mayoristas, tiendas de proximidad y grandes superficies) en el mercado balear.

¿Cuál ha sido la motivación para contratar a personas con discapacidad en su empresa?

Agroilla desde hace años está implicada en la integración en sus plantillas de personal con discapacidad, y actualmente cuenta con tres personas. Creemos en la integración social y laboral, y estamos dispuestos siempre a propiciar oportunidades a personas perfectamente válidas para realizar un trabajo, con ganas de pertenecer a nuestro colectivo, al igual que el resto de sus compañeros. En la política de la empresa se incluye formar e incentivar a que nuestros trabajadores crezcan en aptitudes dentro de la misma. Tener entre nuestra plantilla personas con algún tipo de discapacidad es un reto para demostrar que nuestra política de integración es correcta, y también porque creemos que el mayor requisito deben ser las ganas de trabajar, el trabajo en equipo y el ejemplo para sus compañeros.

¿Cómo ha sido la incorporación de una persona con discapacidad auditiva en su empresa?

Al principio la comunicación fue un poco difícil, teníamos cierto temor a que pudiera



sufrir algún pequeño percance debido a su deficiencia auditiva, por lo que procedimos a que llevara un chaleco reflectante de manera que el resto de compañeros lo pudieran identificar fácilmente cuando se movían con las traspaletas eléctricas. Al final ha sido todo infundado, ya que la verdad se ha desenvuelto perfectamente por la nave y con respecto a la interacción con él, transcurridos los días y semanas, la comunicación con los compañeros ha sido mucho más fluida, utilizando señas o indicaciones visuales, por lo cual enseguida sabemos lo que dice y él nos entiende perfectamente, propiciándose de forma natural, una comunicación real y efectiva. A.C. se ha ganado bien su puesto de trabajo, el que realiza siempre con ganas y poniendo mucho esmero en todas las tareas que se le encomiendan, siendo una persona muy valorada por sus compañeros, y que incluso para temas delicados, como la presentación de la sala

de ventas, se le reclama como persona imprescindible por la parte comercial.

¿Podéis hacer una valoración de la experiencia de tener a un trabajador con discapacidad auditiva trabajando en vuestra empresa?

Creo que lo más importante es que en pocas semanas tenemos una persona que está realizando los mismos trabajos que sus compañeros, siendo igual de importante que el resto, alcanzando plena autonomía para realizar todas las tareas, y capacitado para usar todo tipo de herramientas de trabajo, siendo una pieza fundamental del equipo.

Para la adaptación creo que lo más importante es hacerle partícipe del trabajo, que se sienta arropado por sus compañeros y responsables de las áreas de trabajo y dándole autonomía en sus tareas para que logre su independencia laboral. A.C. ha demostrado que no existen obstáculos.

¿Cuál es vuestra valoración sobre la colaboración con ASPAS, entidad que ha proporcionado apoyo a la persona con discapacidad y a su entorno de trabajo durante la inserción?

En la empresa hemos valorado en forma positiva la colaboración que ASPAS nos ha brindado desde su contratación, ya que la profesional asignada realiza seguimiento constante al trabajador, además de estar siempre dispuesta a estar presente en las reuniones que se realizan con él. En ocasiones hemos tenido la colaboración de una intérprete de lengua de signos que también ha facilitado la comunicación. Definitivamente este acompañamiento es de vital importancia para lograr que la meta de integración se de con mayor facilidad.

Un ejemplo de la colaboración entre Aspas y centros de educación de personas adultas

Roderic Calvo

Secretario del CEPA CAMP RODÓ

El Centro de Educación de Personas Adultas Camp Rodó es un centro de titularidad pública ubicado en la calle Joan Capó de Palma, situado al lado del complejo de S'Escorxador. El centro tiene como objetivo ofrecer a las personas adultas que han superado la edad máxima de escolarización obligatoria el acceso a diferentes programas formativos que les permitan ampliar sus competencias básicas, técnicas o profesionales. Así, la oferta formativa de nuestro centro incluye los cursos de enseñanzas iniciales (alfabetización), enseñanzas secundarias para personas adultas (ESPA), curso de preparación para el acceso a la universidad para mayores de 25 años y cursos de catalán (A2, B1 y B2), inglés (A1, A2 y B1), español para extranjeros (nivel I y II) e informática.



Este curso hemos tenido una doble experiencia en cuanto a la atención a personas con discapacidad auditiva. Por un lado, se ha incorporado a nuestro equipo de personal de administración y servicios un trabajador con discapacidad auditiva y, por la otra, hemos tenido un alumno del curso de informática que presentaba pérdida de audición.

En cuanto a la experiencia laboral de nuestro compañero, desde el centro nos preocupaba, en un primer momento, que presentara dificultades para percibir y comprender la información oral por vía auditiva, pero esta inquietud se desvaneció enseguida. Conviene señalar que el asesoramiento y apoyo recibido por parte de la Preparadora laboral de la Fundación Aspas ha resultado clave para

lograr la inclusión sociolaboral de nuestro compañero. La valía profesional y la calidad humana de esta persona ha hecho que disfrute del reconocimiento de la comunidad educativa.

Por otro lado, la inserción del alumno con pérdida de audición resultó más compleja. Igual que en el caso anterior y ante la falta de formación del profesorado para atender las necesidades educativas del alumno, las orientaciones que recibieron los docentes por parte de la Preparadora laboral de la Fundación Aspas resultaron de gran ayuda. Se usaron toda una conjunto de materiales, recursos y técnicas para trabajar de forma inclusiva en el aula. También resultó muy remarcable la actitud de los compañeros

de clase, que siempre se mostraban dispuestos a ayudarlo en todo aquello que pudiera necesitar.

En definitiva, desde el Centro de Educación de Personas Adultas Camp Rodó encontramos que tanto la incorporación de una persona con discapacidad auditiva al equipo de trabajo del centro, así como la incorporación de alumnado con pérdida de audición y el apoyo recibido por la Fundación Aspas han tenido un impacto muy positivo en toda la comunidad educativa, puesto que han aportado una mayor sensibilización hacia sus necesidades, superando maneras de pensar basadas en prejuicios y estereotipos, fomentando así una actitud positiva hacia la inclusión.

Programas de formación y ocupación e itinerarios de inserción: colaboración clave para la mejora de competencias

El programa SOIB JOVE Formació i Ocupació ESPORTS CALVIÀ, gestionado por el Instituto de Formación y Ocupación de Calvià (IFOC) y financiado por el SOIB, con la participación del SEPE y el cofinanciamiento del Fondo Social Europeo (FSE), es un programa mixto para personas de entre 16 y 29 años, donde el alumnado trabajador se forma en dos certificados de profesionalidad de la familia de actividades físico deportivas. Se trata de un programa de formación y ocupación de un año de duración, en el que además de acreditar su formación, tienen la posibilidad de trabajar para el Ayuntamiento de Calvià en calidad de alumnos trabajadores de acondicionamiento físico / preparadores físicos, prestando varios servicios en el municipio.

Como entrenadores de acondicionamiento físico, durante este certificado han aprendido a determinar la condición física, biológica y motivacional de los deportistas y a realizar y ejecutar una programación específica en salas de entrenamiento polivalente. Por otro lado, como socorristas de instalaciones acuáticas combinan técnicas de natación y rescate de accidentados con conocimientos sobre la prevención de accidentes y primeros auxilios que serán aplicables en sus dos perfiles profesionales.

Durante la presente convocatoria de Programas Mixtos hemos tenido la oportunidad de contar con alumnado trabajador con diversidad funcional. Una de estas personas con diversidad funcional auditiva ha logrado superar con éxito todos los módulos de ambos certificados y, a la vez, ofrecer un rendimiento muy



satisfactorio durante las jornadas de trabajo, proceso del que el equipo técnico y docente se siente muy orgulloso.

En este sentido, contar con una persona con estas características ha sido muy beneficioso, tanto para el personal docente como para los compañeros/as. Cabe destacar la visión única que la persona puede aportar en cuestiones relacionadas con la adaptación de las actividades que forman parte del programa y, sobre todo, del ejemplo de superación que supone su actuación. Desde el IFOC nos hemos sentido muy acompañados por parte del equipo técnico de ASPAS, por la disposición y herramientas facilitadas a lo largo de este año, desde la primera reunión de coordinación entre ambos equipos donde

se profundizó en el conocimiento de aspectos relevantes sobre la comunicación así como de pautas facilitadoras para la comprensión de la información que hemos implementado a lo largo del año, hasta los seguimientos realizados durante su participación.

En cuanto al alumno, consideramos que ha sido una experiencia muy enriquecedora, ya que, además de adquirir conocimientos relacionados con el acondicionamiento físico y técnicas de prevención y rescate de personas entre otros, ha podido exponerse con seguridad y eficacia a situaciones como la dinamización de sesiones grupales y personales de entrenamiento, poniendo en práctica y mejorando habilidades comunicativas y sobreponiéndose a las dificultades.

Impacto de la colaboración entre los programas formativos para personas con discapacidad del Imas y la Fundación Aspás

Albert Garau

**Coordinador de formación de la
Sección de Recursos
Sociolaborales del IMAS**

Desde el Área de Personas con Discapacidad y concretamente desde la Sección de Recursos Sociolaborales del IMAS (Institut Mallorquí d'Afers Socials) se llevan a cabo tres formaciones para el colectivo de personas con discapacidad. Concretamente: el Curso de pinche de cocina y repostería, el Curso de auxiliar de agricultura y jardinería y el Curso de auxiliar de mantenimiento.

El Consell de Mallorca, a través del IMAS, fue pionero en la metodología de Empleo con Apoyo para la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual en Mallorca. En un principio el alumnado y las personas usuarias atendidas tenían una discapacidad intelectual, pero poco a poco se fueron añadiendo el resto de discapacidades. Este hecho supuso un reto para nuestros profesionales: el perfil de las personas usuarias era diferente y después de tantos de años tocaba reciclarse y adaptarse a las nuevas necesidades.

El perfil que más esfuerzo nos supuso fue el de las personas con una discapacidad auditiva. La barrera comunicativa para poder atender al nuevo alumnado era una traba ya que los trabajadores del Área de Personas con Discapacidad del IMAS no tenían ni experiencia ni la formación para poder atenderlos y trabajar con ellos. De este modo empezamos una relación de colaboración con Fundación ASPAS,



entidad que apoya al colectivo.

El seguimiento de los preparadores y preparadoras laborales de ASPAS es muy importante. La comunicación entre estos y los maestros de los talleres es fundamental porque a través de estos contactos se va verificando que el alumnado va adquiriendo los conocimientos al mismo ritmo que el resto de compañeros. Muchas veces, sobre todo en la parte teórica, los y las profesionales de ASPAS dan apoyo fuera del horario del curso para adaptar material y para reforzar lo que se va aprendiendo en este.

Así también, en el IMAS se creó el equipo de Servicio de Intérpretes en Lengua de Signos para atender a personas sordas que comunican en lengua de signos, servicio del que se toma mano en los casos que sea necesario: para entrevistas de selección de personas candidatas a

las formaciones de la IMAS, para apoyar a los maestros de taller y al alumnado para su integración, para pasar los contenidos escritos a videos, etc.

Después de varios años de experiencia en cursos de formación en el IMAS, podemos afirmar que normalmente el alumnado que ha pasado por los diferentes cursos suele ser el que más posibilidades de integración presenta en el mercado laboral. Y es así porque se trata de alumnado fruto del trabajo conjunto y coordinado entre los diferentes recursos del IMAS, y el apoyo de ASPAS.

La experiencia de esta tarea conjunta es muy positiva y necesaria: sin este apoyo no podríamos desarrollar el trabajo del mismo modo, y no podríamos garantizar que la persona atendida ha logrado los conocimientos y competencias de la formación.

La colaboración en los procesos de selección entre las empresas y Aspás

Iñaki Contreras Creus
(Gerente Enequip Balears).

Desde enEquip tenemos el firme compromiso de colaborar en la inclusión laboral de personas con discapacidad, así como de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Para nosotros, la implicación social supone un valor añadido de nuestra identidad, por lo que tejer alianzas con entidades del tercer sector para ofrecer oportunidades laborales a personas que lo necesitan, constituye uno de nuestros mayores logros.

En el caso de la Fundación ASPAS, llevamos cinco años de colaboración. Nuestra relación con ASPAS es excepcional ya que además de ofrecernos una comunicación y



seguimiento constantes durante todo el proceso de inserción del o la profesional a nuestro equipo, constituyen también una figura clave durante las entrevistas de selección, ya que nos ayudan a seleccionar el perfil profesional que más

se ajusta a las necesidades de nuestra vacante y a su vez, nos ofrecen mediación durante la entrevista personal para superar posibles barreras comunicativas que puedan existir.

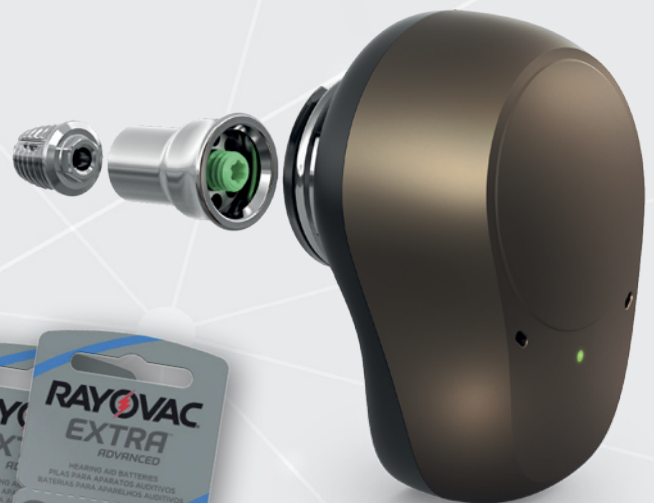
Actualmente, nuestros equipos de limpieza de oficinas, colegios e instalaciones públicas, entre otras dependencias, cuentan con 9 personas procedentes de la Fundación ASPAS.

Cabe destacar que la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral continúa siendo uno de los grandes retos de nuestra sociedad, por lo que entre nuestros principales objetivos como compañía, se encuentra el de seguir potenciando la inclusión y el respeto por la diversidad.

oticon MEDICAL

Si eres usuario de **Ponto** regístrate llamando al **900 909 124** y recibe toda la información para el soporte de tu **Ponto**

Llámanos y te **regalamos** 2 paquetes de pilas



El impacto de la coordinación entre los servicios comunitarios y Fundación Aspás

La coordinación con servicios comunitarios es una herramienta que facilita la inclusión en el entorno donde viven a aquellas personas que presentan ciertas dificultades.

Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Campanet se realizó una derivación de una persona del municipio al Servicio de orientación e inserción sociolaboral de la Fundación ASPAS, ya que la persona tenía una discapacidad auditiva.

En aquel momento se inició una tarea coordinada entre los Servicios Sociales del Ayuntamiento y la Fundación ASPAS. La fluida comunicación y coordinación constante entre ambos servicios posibilitó que la persona atendida pudiera tener respuesta a sus



necesidades y demandas específicas en el área laboral, así como en otros aspectos personales y sociales, que se trataron de manera conjunta en un plan de trabajo compartido.

Así, el resultado de este trabajo en red ha propiciado que la persona atendida haya logrado de manera satisfactoria los objetivos que se había marcado a nivel laboral.

Acredita tus conocimientos profesionales y amplia oportunidades laborales

Ivana Cano (CAEB)

Tu experiencia laboral y/o formación no formal podría convertirse en un título oficial mediante un proceso de acreditación de competencias profesionales en el que podrás demostrar todas las competencias que has adquirido trabajando y/o mediante cursos no formales. A través de este proceso que es muy sencillo, donde no hay que realizar cursos ni exámenes, las personas impulsarán su carrera profesional, facilitando su inserción laboral y



INFORMACIÓN y ORIENTACIÓN para la Acreditación de Competencias Profesionales

Dirigido a personas que hayan aprendido su profesión a través de la **experiencia laboral** o de **formación no formal** y quieran impulsar su formación y desarrollo profesional.

CONSÚLTANOS: orientacion@caeb.com.es · Tel. 971 706 014

Actuación financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea NextGenerationEU, en el marco del Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



garantizando a las empresas sus conocimientos. Únicamente se debe acreditar tener un mínimo de años de experiencia laboral y/o de horas de

formación no formal (es suficiente con tener uno de los requisitos).

Desde CAEB nos ofrecemos a asesorar a personas trabajadoras y desempleadas, así como sesiones grupales orientadas a ofrecer asesoramiento a empresas y/o agrupaciones.

Si quieres ampliar información, apoyo y asesoramiento puedes contactar con CAEB a través de su página Web <https://www.caeb.es/servicios/orientacion/>

Nuestros protagonistas han vivido la pérdida de audición en la edad adulta en primera persona o acompañando a un familiar

Joana Maria Botellas

Soy Joana Maria y este verano he hecho un voluntariado en el Museo de Manacor. Yo ya tenía contacto con el museo porque me gusta participar en las actividades que hacen, pero desde mi casa desde ASPAS consiguieron que pudiera realizar un voluntariado los meses que no iba al instituto.

Trabajé con historiadores que había en el museo y aprendí mucho, además seguía participando en algunas de las actividades que se hacían. He realizado todo tipo de tareas, como por ejemplo: organización del almacén, clasificar

y etiquetar piezas de cerámica, huesos, y objetos varios que se encontraban en las excavaciones, así como también limpiarlos porque estaban llenos de tierra. También organización de libros de la época medieval.

La experiencia ha sido increíble, me lo pasé muy bien y aprendí muchísimo. Estoy muy contenta de haber tenido esta oportunidad, porque a mí me gusta mucho la historia y ha sido el trabajo perfecto por disfrutar y saber encaminar lo que quiero hacer en el futuro.



Yaiza Suñer

Mi experiencia con ASPAS ha sido verdaderamente transformadora. Gracias a esta increíble organización, he logrado mejorar mi situación laboral de maneras que nunca imaginé. Desde el primer día, su apoyo inquebrantable me ha brindado no solo un sentido de comunidad, sino también las herramientas y recursos necesarios para alcanzar el éxito en el ámbito laboral.

ASPAS no solo me ha ayudado a superar barreras comunicativas en mi trabajo, sino que también me ha conectado con valiosos cursos de formación que han impulsado mi crecimiento profesional. Estas oportunidades de aprendizaje han sido fundamentales para mi desarrollo y han permitido que amplíe mis habilidades, abriendo nuevas puertas en mi carrera.

En resumen, ASPAS ha sido un faro de esperanza en mi vida, iluminando mi camino hacia un empleo más gratificante y la realización de mis metas laborales. Estoy agradecida por la inmensa contribución de esta fundación a mi desarrollo profesional y personal.



Juana María Cañas

Soy Juana, licenciada en Derecho. Actualmente, gracias a una oposición, trabajo como personal fijo discontinuo de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). Ejercí la abogacía durante años, pero por motivos familiares me retiré temporalmente. Cuando decidí reincorporarme enviudé, y ante la nueva situación necesité incorporarme al mercado laboral. No fue fácil, y a todos los impedimentos que me encontré se añadió por primera vez la discapacidad auditiva.

Trabajé como personal de limpieza y hace 7 años me llamaron de un bolsín de trabajo de la AEAT, al cual me había inscrito hacía años. Pese a mis dudas y temores, acepté y compaginé ambas

profesiones. Este contrato finalizó y la única manera de poder continuar era presentándome a una oposición. El proceso fue inquietante, y a la vez un desafío puesto que nunca antes me había presentado a unas oposiciones.

El cambio ha sido enorme ya que tengo la seguridad de tener un trabajo fijo y estable, y a través de las novaciones, a las que acabo de presentarme, estoy más cerca de pasar a personal fijo a tiempo completo, y no descarto volver a presentarme de nuevo a otras oposiciones.

En este proceso he recibido apoyo por parte de ASPAS, a través de diferentes servicios y profesionales.



Vladislav Pyven

Durante mi búsqueda de empleo empecé haciéndolo por mi cuenta, ya que no sabía que podría encontrar oportunidades en ASPAS, considerando mi nivel de formación. Pensé que había pocos casos de perfiles técnicos como el mío y que conocieran cómo manejarlos.

Después acudí a ASPAS y, en primer lugar, hicimos cambios en mi currículum, para destacar las partes más importantes de mi experiencia y hacerlo más presentable. También creamos una lista de empresas en las que estaba interesado y revisábamos regularmente sus ofertas. Además, me ayudaron a resolver mis dudas y a hablar con alguien mientras buscaba entre las distintas ofertas.

Finalmente, logré conseguir el trabajo en la empresa en la que actualmente me encuentro. Enviamos directamente mi currículum mejorado a la empresa, luego realicé la prueba técnica y me contrataron esa misma semana.

En resumen, considero que es beneficioso contar con alguien cuyo trabajo sea ayudarte a encontrar empleo y que tenga experiencia en prepararte de la mejor manera posible para



lograr ese objetivo. Sin embargo, también debemos recordar que debemos hacer de nuestra parte, como presentarnos adecuadamente y expresarnos de manera efectiva, entre otras cosas.

Formación dual en Fundación ASPAS

Hugo Iturralde, Víctor Pérez, Daniel Montalvo e Irene Torres: cuatro personas que han realizado formación dual en Fundación ASPAS, y que han alcanzado un emocionante logro al ser contratados en la misma entidad.

Tras tres años de formación y aprendizaje, estos jóvenes profesionales están entusiasmados por tener la oportunidad de aplicar las competencias adquiridas en la formación.

El éxito de Irene, Hugo, Víctor y Daniel es un claro ejemplo de su compromiso y perseverancia en el programa de formación dual, además de reflejar el continuo apoyo brindado por la Fundación. Esto ejemplifica como la formación dual puede conducir a resultados altamente satisfactorios y proporcionar a los y las jóvenes las herramientas necesarias para avanzar en sus carreras profesionales.



Accede a todos los recursos de rehabilitación en español para acompañarte en el camino a una mejor audición.

HEARINGSUCCESS.COM



ES_06_0040 Rev A1

CUIDAR DE LA MAGIA DEL SONIDO COMIENZA AQUÍ. CON TRES SENCILLAS PREGUNTAS.

¿TU HIJO/A...

...reacciona ante sonidos fuertes o familiares?

...se tranquiliza y/o reacciona con vuestra voz?

...sube el volumen del televisor o se acerca demasiado a él?

Desde GAES, queremos **acompañaros a descubrir el mundo sonido a sonido**. Ahora, con estas breves preguntas podrás **orientarte o detectar** alguna posible alteración en el desarrollo auditivo de tu hijo. Y a partir de aquí, siempre que lo necesites, en nuestros **centros especializados en audiolología infantil**, donde **profesionales, protocolos y soluciones** están adaptadas para ofrecer una experiencia más agradable.

Profesionales y productos especializados · Espacio infantil · Pruebas adaptadas



Descubre la magia del sonido
en gaesjunior.com

GAES
junior
una marca **amplifon**

Garantizando la inclusión laboral: accesibilidad para personas con discapacidad auditiva en las Islas Baleares

En las Islas Baleares, la accesibilidad laboral se ha convertido en una prioridad gracias a la Ley 8/2017, de 3 de agosto, de accesibilidad universal de las Illes Balears. Esta ley representa un firme compromiso con la igualdad de oportunidades, estableciendo un marco legal para garantizar que las personas con discapacidad auditiva tengan un acceso equitativo al mundo laboral.

La accesibilidad laboral, en virtud de esta ley, va más allá de cumplir simplemente con requisitos físicos; también implica abordar las necesidades específicas de las personas con discapacidad auditiva. En el centro de esta cuestión se encuentra el derecho fundamental al acceso a la información y al conocimiento. Para lograr una inclusión auténtica, las empresas deben considerar la accesibilidad como una obligación ética.

En este proceso, la coordinación y la colaboración desempeñan un papel crucial. Aquí es donde entran en juego el asesoramiento y la sensibilización, así como también la colaboración con fundaciones y recursos especializados. Es fundamental que las personas trabajadoras estén bien informadas y sean conscientes de las implicaciones de la pérdida auditiva y de las pautas para comunicarse de manera efectiva. Este enfoque no solo mejora la comunicación, sino que también fomenta un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

Además, es fundamental valorar el uso de ayudas técnicas disponibles. Cada



entorno laboral es único y, por tanto, se requiere un análisis detallado concreto para determinar las ayudas técnicas más beneficiosas. Desde micrófonos remotos hasta bucles magnéticos y tecnología Bluetooth, existen diversas opciones que pueden marcar la diferencia. Además, es importante recordar que existen ayudas económicas para las empresas para adaptar los puestos de trabajo.

No obstante, el cambio real proviene de la voluntad de implementar estas estrategias. La accesibilidad en el entorno laboral no es solo una cuestión de cumplir con la ley, sino de construir una sociedad sin barreras de comunicación. Es hora de unir fuerzas para hacer realidad la inclusión en el entorno laboral de las Islas Baleares.

ASPAS Responde

Son muchas las preguntas e inquietudes que las personas y familias nos plantean desde los diferentes servicios que presta la Fundación. En este número de la revista ASPASINFORMA hemos querido dedicar una sección especial a esas preguntas, intentado dar una respuesta concreta y fiable. Nuestro objetivo no es tan sólo el de responder, sino el de divulgar, aumentar el conocimiento en la sociedad y seguir reivindicando los derechos de las personas con discapacidad auditiva y sus familias. “

¿Cuál es la función de los sindicatos?

La libertad sindical y de asociación permite a las y los trabajadores y empleadores a unirse para proteger mejor sus intereses económicos, así como sus libertades civiles, derecho a la vida, seguridad, integridad y libertad personal y colectiva.

Los sindicatos proporcionan asesoramiento e información gratuita sobre diferentes aspectos: derechos recogidos en los convenios colectivos, derechos en caso de despidos injustificados, de desempleo, además de proporcionar apoyo en caso de conflictos con la empresa.



Se trata de un recurso que tiene como objetivo defender los intereses y mejorar

las condiciones de vida y el bienestar de las personas trabajadoras.

Aural
40 AÑOS A TU LADO



En Aural cuidamos de **lo que más importa: tu hijo**

Por eso contamos con:

- Audioprotesistas especializados
- Instalaciones y equipo tecnológico pensado para el niño
- Pruebas audiológicas adaptadas a cada rango de edad
- Programas de acompañamiento al niño y a las familias
- Facilidades y servicios post venta para garantizar un buen funcionamiento del audifono
- Programa de revisiones periódicas

Pide una cita en:

www.auralcentrosauditivos.es

900 29 30 78

Centro Auditivo Aural

Antoni Marqués, 36. Palma de Mallorca
T. 971 200 347

Aural
CENTROS AUDITIVOS

¿Cuáles son los nuevos permisos laborales para favorecer la conciliación familiar y laboral?

Permisos retribuidos

Los permisos retribuidos son permisos de duración determinada durante los que la persona trabajadora sigue percibiendo su salario como si hubiese acudido a su puesto de trabajo

- 15 días de permiso para las parejas de hecho.
- 4 días al año distribuible por horas por motivos familiares urgentes relacionados con ellos o personas convivientes.
- 5 días hábiles para cuidados de familiares de primer grado y convivientes en estos casos:
 - Accidente.
 - Enfermedades graves.
 - Hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización.
- 4 días hábiles en caso de familiares de segundo grado.

Permisos no retribuidos

Los permisos no retribuidos son aquellos permisos que permiten que la persona trabajadora se ausente de su puesto de trabajo por un tiempo concreto, renunciando a la remuneración salarial.

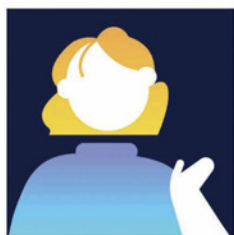
Permiso parental de 8 semanas, que se podrá disfrutar de forma continua o discontinua a tiempo completo o parcial, hasta que el menor cumpla 8 años.

Disminución proporcional del salario

- Reducción de la jornada de trabajo diaria por cuidado de:
 - Menor de 12 años.
 - Persona con discapacidad sin actividad retribuida.
 - Enfermedad grave.
- Se extiende el mismo derecho:
 - Cuidado directo del cónyuge o pareja de hecho.
 - Familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.

* Texto adaptado en Lectura Fácil.

¿Qué diferencias hay entre el Estatuto de los Trabajadores y los Convenios Colectivos?



EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

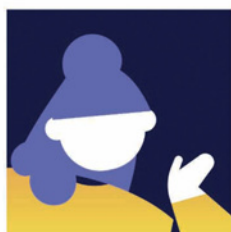
El Estatuto de los Trabajadores es la Ley básica del trabajo en España para todo tipo de empresas.

El Estatuto sirve para todo tipo de sectores profesionales.

El Estatuto de los Trabajadores establece y marca los derechos y obligaciones mínimas que todas las empresas y las personas trabajadoras deben cumplir.

Por ejemplo:

- La jornada máxima de trabajo no puede ser más de 40 horas a la semana.
- Las personas trabajadoras tienen derecho a 30 días de vacaciones al año...



LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Los convenios colectivos son acuerdos entre las empresas que realizan la misma actividad profesional.

Por ejemplo: empresas de limpieza, empresas de hostelería, empresas de construcción, empresas de jardinería...

Los convenios colectivos pueden ser a nivel nacional o por comunidad autónoma.

Por ejemplo:

- Convenio colectivo de ámbito estatal de jardinería. Este convenio agrupa a todas las empresas de jardinería de España.
- Convenio colectivo del sector de la hostelería de Baleares. Este convenio agrupa a todas las empresas de restauración y hostelería de las Islas.

Ten en cuenta: Los convenios colectivos **siempre** mejoran las condiciones laborales que marca el Estatuto de los Trabajadores.



ASPAS PALMA



ASPAS FRONDA



ASPAS RAMBLA

ASPAS|CAFÉ

RAMBLA

Reserva nuestro espacio para eventos privados



Presupuestos: cateringaspas@fundacionaspas.org - Info: 871 570 522 / 617 979 700